

ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN C/ PIEDRA SANTA nº 20, (GRANADA)

José GARCÍA-CONSUEGRA FLORES.

Ángel RODRÍGUEZ AGUILERA.

I- PRELIMINARES.

Con motivo de la rehabilitación parcial del edificio situado en la c/ Piedra Santa nº 20, promovido por la sociedad COREAL PROCENTRO S.L., se procedió a redactar un Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva mediante sondeos que se circunscribía a la zona en la que se iban a producir movimientos de tierras. Según el proyecto arquitectónico redactado por el Arquitecto D. Alberto Prados, la obra contempla la construcción de un sótano para uso comercial en la parte trasera del inmueble.

La licencia municipal (expediente municipal 12.971/04) de obras establece la condición de realizar un estudio arqueológico, que fue encargado a la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L., representada en este caso por el Arqueólogo D. José García-Consuegra Flores.

Los trabajos arqueológicos han sido ejecutados entre los días 23 de agosto y el 2 de septiembre de 2005, formando parte del equipo técnico los siguientes miembros: D. José García-Consuegra, como Director, D. Germinal Sánchez Medina, como Técnico Arqueólogo, y contando con la colaboración de los estudiantes de Historia Gabriel Pozo Patón y Julia Rodríguez Aguilera.

II- CONTEXTO HISTORICO Y ARQUEOLOGICO.

El inmueble objeto de rehabilitación, como ha quedado dicho, se sitúa entre las calles Horno de San Matías y Piedra Santa, presentando fachada en el nº 20 de ésta segunda, en el barrio de San Matías. Esta zona cuenta con antecedentes históricos y arqueológicos claros ya que por un lado sabemos que se encontraba dentro de los barrios medievales de la orilla izquierda del Darro, y por otra son numerosas las intervenciones que nos indican la existencia de niveles arqueológicos.

En cuanto a los aspectos históricos, todo este sector de la ciudad se encuentra a los pies de las últimas estribaciones del cerro del Mauror, que lo limita en su parte septentrional, mientras que el límite Oeste lo constituye la orilla izquierda del río Darro y al Sur se topa con el barrio del Realejo quedando, por tanto, dentro del circuito de murallas que protegían los barrios islámicos de al-Bariliyya, la Judería, harat al-Qasaba, al-Goryi, al-Tawwabin y el del Axibin, a los cuales se accedía por medio de dos puertas: la puerta de los Alfareros que se encontraba ubicada en las inmediaciones de la actual plaza del Realejo, y la puerta de los ladrilleros o Bāb al-Ṭawwābīn¹.

Su actual denominación viene dada desde la primera ocupación castellana en el s.XVI, comprendiendo diversos sectores en su interior y perteneciendo casi en su totalidad a la colación de San Matías, junto a las de Santa Escolástica y Santa María la Mayor.

Su ocupación debe centrarse en la segunda mitad del XI ya que está documentada la construcción de los primeros alfares de la ciudad en la Casa de los Tiros² aunque queda por determinar el desarrollo urbanístico de la zona pues aunque en la excavación del solar del antiguo Cine Regio aparecieron niveles de esta época, no aportaron suficientes datos para su definición.

Queda claro que hacia finales del s.XI, con la constitución como Madina de Granada por los ziríes, esta margen del río, extramuros, se destina a espacio de talleres de carácter artesanal; con el transcurso del tiempo y el crecimiento de la ciudad se rebasaran los límites murários y se ocupará esta zona, ampliando la cerca y quedando engullida por la Madina.

Como consecuencia del crecimiento de la ciudad desde el río Darro hacia el Genil, ésta se fusiona con otro núcleo urbano localizado en la orilla izquierda del Darro, *Garnatat al Yahud*, convertido en el siglo XVI y XVII en las parroquiales de San Matías y Santa Escolástica.

Su máximo desarrollo se produce a partir del siglo XIII, con la dinastía nazarí, cuando todo este espacio empieza estructurarse y definirse, con barrios y un viario bien delimitado y que la arqueología ha corroborado. Se crean los barrios musulmanes de al-

¹ SECO DE LUCENA PAREDES, L.: “La Granada nazarí del s.XV”. Granada, 1975, pp.89-102.

² RODRÍGUEZ AGUILERA, A. “Un centro productor urbano de cerámica postcalifal (ss.XI-XII) en Andalucía oriental, El alfar de la Casa de los Tiros”, *La céramique médiévale en Méditerranée. VI Congreso*, Aix-en-Provence, 1997, p.367-370.

Gorŷī y el de al-Ṭawwābīn, teniendo una mezquita en el mismo que fue consagrada como iglesia en 1501.

El barrio de *Al-Gory* comprendía casi todo el casco urbano asignado a San Matías, y su centro radicó en la calle Méndez Núñez. Sus límites eran el barrio de Axibín al este, el de Bab al-Tawwabin al oeste, la ribera del río al norte y la muralla que separaba la medina del arrabal de al-Fajjarin al Sur.

El barrio de *Axibín* debió de localizarse al norte, inmediato a la Judería, sobre cuya mezquita se levantó el convento de San Francisco Casa Grande, y que tras la desamortización de Mendizábal sería Capitanía General.

La trama callejera estaba basada en la adaptación al terreno, con un trazado laberíntico de sus calles, que surgían por la frecuente agrupación de las viviendas conformando adarves. La toma de Granada en 1492 supone una nueva etapa en la evolución urbana, readaptando el espacio, y las edificaciones a las nuevas condiciones ideológicas y políticas de los Reyes Católicos y sus sucesores.

Desde el siglo XVI la zona sufre una profunda remodelación construyéndose la calle de San Matías y todas aquellas que desembocan en la misma, transformando de forma definitiva la trama urbanística islámica. Sobre la trama nazarí se inician una serie de transformaciones urbanísticas, que reguladas por las Capitulaciones, Reales Cédulas y Ordenanzas darán lugar a la nueva ciudad.

En 1501 se estableció la iglesia parroquial de San Matías, en el solar ocupado por la antigua Mezquita de Ibraim. Además se construyeron los conventos de San Francisco Casa Grande (actual Capitanía), las Carmelitas Descalzas (entre 1590-1629 sobre lo que fue la casa del Gran Capitán), los Carmelitas Calzados (actual Ayuntamiento), Convento de Sancti Spiritu y el de Santa Cruz la Real, construido a expensas de las huertas de la Almanjarra.

También fue este un sector elegido por la nobleza castellana que participó en la Reconquista y sus descendientes, convirtiéndose en una zona de residencia señorial, desde los siglos XVI al XVIII.

Por lo que respecta a los restos arqueológicos documentados en el área más próxima al solar objeto del presente proyecto, son varias las intervenciones llevadas a cabo:

- en la calle Horno de San Matías nº6 (Casa de la Bizcocha) la excavación realizada en los meses de Junio y Agosto de 1995 manifestó una primera

secuencia estratigráfica fechada por materiales romanos muy arrasada en época medieval, con materiales cerámicos y murarios que abarcan desde el s.XII hasta el s.XV sin interrupción alguna. Se documentaron estructuras correspondientes al ámbito de una vivienda cuya delimitación no fue posible en su totalidad debido a lo limitado de las dimensiones espaciales de los trabajos arqueológicos. Con la presencia castellana todo este espacio sufre una gran reestructuración.

- En la c/ Varela esquina con c/ San Antonio la excavación de 1998 documentó niveles de época moderna-contemporánea sin valor arqueológico y que asentaban en un nivel de ladera con abundante material ibero-romano rodado a una cota de -2.50 m. del nivel de calle actual.
- En la Pl. Santo Domingo nº 6 en 1998 fue objeto de una intervención arqueológica de urgencia en la cual se documentaron niveles modernos y contemporáneos y algunos materiales islámicos en posición secundaria. Se estaba pendiente de documentar un posible tramo de muralla pero ni en el sondeo ni en el seguimiento de obras posterior se evidenció.
- En la misma calle Piedra Santa, en los números 15-17, se pudo constatar mediante la excavación de urgencia llevada a cabo los meses de Marzo-Abril de 1999 la existencia de una estratigrafía que abarcaba desde la Antigüedad hasta el siglo XIX.

Una primera ocupación estaría representada por diversas estructuras asociadas a una villa romana. Posteriormente, en época zirí se documenta una vivienda de la cual se excavó la crujía Norte, cuya planta se pudo documentar sólo parcialmente. Hasta los ss.XIV-XV todo ello se reutiliza, en esas fechas el patio presenta una remodelación, aunque sin alterar su funcionalidad.

La construcción de una vivienda a principios del s.XIX eliminó la secuencia estratigráfica de los siglos intermedios entre el hábitat nazarí y ésta última construcción.

- En la c/ San Matías nº 4 el rebaje realizado de casi 1m. no manifestó más que niveles asociados al inmueble existente.

En el nº 14 de la misma calle, por el contrario, se pudo documentar a una profundidad de unos 0.70 m. restos de una casa nazarí con una prolongación hasta el s.XVI y afectada por la construcción del inmueble que ocupaba el solar.

- La excavación de urgencia realizada en los solares nº 17-19 de la c/ Angel Ganivet y nº 3 de la c/ San Matías evidenció una primera ocupación en época imperial romana, una ocupación dispersa de la que se registró una posible área de necrópolis. Pero la ocupación propiamente urbana se fecha de época almohade con aterrazamientos del terreno y documentándose contextos domésticos y vertidos de alfar con materiales asociados de época almohade, nazarí y del s.XVI. Todo ello sufre una importante remoción en época moderna y contemporánea.
- En la c/ Escudo del Carmen 5 y 7 se manifestaron 5 fases de ocupación siendo la más antigua la islámica, en concreto varios muros fechados en los ss.XIV-XV con pervivencias en el s.XVI. Pero la mayor complejidad la presentan estructuras adscritas a la última fase de los ss.XIX-XX.

Los resultados son similares en todas ellas atestiguando la presencia residual de materiales rodados de época ibero-romana sobre los que se asientan las fases medievales desde finales del XI hasta el XV, con especial incidencia y relevancia las estratigrafías fechadas en el siglo XII y XIII, correspondientes al periodo de expansión de la ciudad más allá del Darro.

Finalmente, destaca la fase de ocupación Moderna (siglos XVI-XVIII) que se superpone a la anterior alterándola sensiblemente, creando una nueva trama urbana que se ha mantenido hasta la actualidad.

III.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA.

La intervención arqueológica realizada en el solar del inmueble ubicado en la c/ Piedra Santa nº 20 de Granada ha consistido, como ha quedado dicho, en un sondeo acogiéndose a las medidas de seguridad ya establecidas. Si bien en un principio se proyectó un sondeo de unos 9 m. de largo por unos 3 m. de ancho, finalmente, y tras la retirada mecánica de la solería que cubría la totalidad del solar y respetando dichas normas de seguridad, se plantea un sondeo de unos 6 m. de largo por unos 5 m. de ancho, orientado de NE a SO y tomando como referencia el muro medianero del inmueble, realizándose la intervención paralela a éste. Como más adelante se dirá, por

cuestiones de interés científico el espacio de excavación se ampliará hacia el Sur en su esquina SO.

A pesar que se permitía actuar hasta lo que la cota de afección permitía (-1,90 m.) no ha sido necesario llegar a ella debido a que el subsuelo geológico afloró a una cota inferior y con él se agotó la estratigrafía.

Así pues, tras la retirada de la solería y su preparación de hormigón que ocupaba el solar se plantea el sondeo. En lo que se considerará estrato superficial (**U.E.101**), un estrato muy heterogéneo de tierra marrón bastante suelta y con presencia de abundante cascajo, se empieza a intuir lo que será el muro medianero anterior al actual y otro muro perpendicular a éste por su cara Sur. El primero (**U.E.C.102**) presenta una orientación NE-SO y limita por el Norte la intervención arqueológica; se trata de un muro construido a base de ladrillos y algunas piezas de arenisca reaprovechadas, todo ello cogido con cal grasa, y presenta un revoco de cal en su cara interna. El desarrollo de la excavación ha mostrado como asienta en un muro islámico anterior de tapial (**U.E.C.138**) siguiendo su orientación.

Por otro lado se ve afectado en época reciente por la construcción de dos pilares (**U.E.C.111**, el más oriental, y **U.E.C.112** el más occidental) de los cuales ha quedado el cimientto que, además, rompe con gran parte de la estratigrafía del solar. Ambos están formados por ladrillos cogidos con hormigón y tienen unas dimensiones de unos 0,95 m. de largo por unos 0,70 m. de ancho, separados entre sí por unos 2 m. de distancia.

Respecto al muro perpendicular a U.E.102 (**U.E.C.108**), se trata de una obra de ladrillos y cantos de mediano tamaño cogidos con cal grasa; discurre NO-SE en mitad del sondeo adosándose a U.E.102 y partiendo por la mitad el área de excavación, lo cual aprovechamos para establecer dos ámbitos: el Ámbito I, el más occidental, y el Ámbito II, el más oriental. Presenta adosada una canalización de hormigón (**U.E.109**) que recogía las aguas de la bajante del muro medianero U.E.102, conduciendo las aguas a una tubería (**U.E.114**), también de hormigón, ubicada en una pequeña zanja (**U.E.115**) practicada en el propio muro.

Esta estructura U.E.108 presenta una anchura de unos 0,60 m. por unos 4 m. de largo (si bien discurre más allá de los límites del sondeo); la altura máxima/mínima conservada es de unos 1,50/0,70 m. respectivamente y rompe con casi toda la estratigrafía

precedente, asentando en el substrato geológico y en parte de estructuras de época medieval.

Con esto la excavación del Ámbito I ha puesto de manifiesto dos grandes paquetes de relleno. Por un lado el considerado anteriormente como superficial (U.E.101) el cual amortiza un par de estructuras que parecen pertenecer a la fase moderna-contemporánea del solar; se trata de un pequeño pilar (**U.E.C.110**) de planta cuadrada (unos 0,45 x 0,45 m.) formado por ladrillos cogidos con cal, conservando tan sólo la primera hilera. A él se adosa un pequeño murete del mismo tipo de fábrica (**U.E.C.116**) que parece delimitar un espacio de planta rectangular o cuadrangular.

Bajo este paquete superficial aflora otro estrato (**U.E.113**) que sirve de relleno y nivelación para las citadas estructuras. Es de matriz también muy heterogénea con abundante presencia de material constructivo, restos de cal y material cerámico muy diverso que abarca desde el s.XVII al XIX; se trata de un paquete de unos 0,20 m. de potencia que oblitera una serie de estructuras que parecen pertenecer al periodo islámico ateniéndonos al tipo de fábrica ya que no se ha podido contar con material cerámico asociado directamente que lo pueda corroborar.

Se trata de un muro maestro de tapial en masa (**U.E.C.117**) rico en cal y con presencia de pequeños cantos, de unos 4,10 m. de largo por unos 0,47 m. de ancho y con una orientación NO-SE; ofrece cierto grado de arrasamiento conservando una altura máxima/mínima de unos 0,68/0,40 m.. Dado que su desarrollo discurría más allá del sondeo se plantea una ampliación de 1,20 m. hacia el SE del sondeo para intentar ver si presenta algún tipo de cierre, pero tras la realización de dicha ampliación tan sólo se ha podido constatar su continuidad más allá del límite del área excavada, restos de su alzado original formado por piezas de arenisca y el asentamiento directo perpendicular del tabique que compartimentaba el solar hasta nuestros días desde época contemporánea (**U.E.C.141**).

Dicho muro de tapial en su lado más septentrional muestra lo que parece ser un giro al Oeste, pero esta esquina está reventada por otro muro del mismo tipo de fábrica (**U.E.C.138**) que sigue un desarrollo NE-SO; de hecho se le asienta directamente el muro medianero del solar U.E.C.102.

Adosados perpendicularmente a esta U.E.C.117 encontramos dos muros más de idéntica fábrica; de la cara Oeste arranca la **U.E.C.122**, el cual discurre más allá de los límites del sondeo, habiéndose excavado 1 m. de su longitud y documentado una anchura de unos 0,44 m. y una altura máxima conservada de unos 0,42 m.. Uno de los elementos que lo caracterizan son las improntas de los costales del encofrado (**U.E.142** y **143**) y que ofrecen 0,06 m. de diámetro cada uno.

Hacia el Este arranca la **U.E.C.137** la cual tiene continuidad en el Ámbito II y conserva parte de su alzado, documentado en este Ámbito I como **U.E.C.118**, formado por ladrillos y cantos de mediano tamaño cogidos con cal y tierra, sin presentar ningún tipo de formación identificable. Se le asienta perpendicularmente la U.E.C.108 y se le asocia un suelo de cal (**U.E.121**), documentado también en la ampliación del Ámbito; un suelo que, como el resto de estructuras a las que se asocia, está obliterado por la U.E.113.

Decir que todo este conjunto estructural queda colgado y asienta en un estrato arcilloso rojizo con presencia de cantos de pequeño tamaño (**U.E.133**) previo al afloramiento del Substrato Geológico, el cual aparece en este Ámbito a una cota de unos -1,59 m.

La retirada del estrato superficial (U.E.101) en el Ámbito II puso de manifiesto un estrato semiarcilloso y semicompacto color beige bastante homogéneo con una potencia de unos 0,04 m. y asentado en la zona N y NE del Ámbito (**U.E.103**).

Dicho estrato cubre, por un lado, estructuras de servicio de época muy reciente; me refiero a una pequeña atarjea (**U.E.C.105**) aparecida en la esquina SE del Ámbito con una inclinación Este-Oeste cuya cabecera se pierde en los límites del sondeo. Está hecha mediante ladrillos cogidos con tierra y se ha podido documentar 1,25 m. de recorrido conservado, 0,40 m. de anchura y 0,08 m. de altura. Dicha atarjea está rota por una tubería de servicios de hormigón (**U.E.C.106**) con un recorrido en el Ámbito de unos 3,20 m. y con unos 0,30 m. de ancho y cuya zanja (**U.E.144**) rompe con buena parte de la estratigrafía anterior.

Por otro lado esa U.E.103 cubre los restos de un suelo (**U.E.C.107**) hecho a base de ladrillos (de unos 0,31 m. x 0,15 m.) dispuestos en plano y cogidos con tierra sobre una lechada de cal como base en la esquina N del Ambito adosado a la U.E.C.102. Éste asienta directamente sobre un suelo empedrado (**U.E.C.104**), el cual también está cubierto en parte por la U.E.103, y que ocupa casi la totalidad del Ámbito pues se ha observado como se arrasó en el momento de establecer los sistemas de servicios

modernos; es decir, que se ve afectado por la zanja (**U.E.144**) abierta para encajar la citada tubería de hormigón (U.E.C.106). A parte de esta afección, remarcar que se ve cortado también por la construcción de la U.E.C.108 y 111. En la esquina E. del Ámbito, y cubierto en parte por la U.E.C.105, se documenta el límite de este empedrado el cual lo constituyen una serie de ladrillos puestos en vertical, encajándolo y relacionándolo con los restos de un muro (**U.E.C.120**) orientado NO-SE formado por lajas de arenisca.

Decir que, si bien el citado empedrado en su mayor parte de superficie no presenta ningún tipo de decoración remarcable, pues se observa una obra a base de cantos de pequeño tamaño cogidos con tierra, en la parte más meridional sí se ha podido documentar un motivo decorativo ya que los cantos de pequeño tamaño se conjugan con piezas de pizarra dispuestas a sardinel y en Spicatum formando bandas diagonales y verticales. Es lo único que se ha conservado, pues, como ya se ha dicho, parte de él fue arrasado por la zanja para los servicios de desagüe contemporáneos.

Una vez documentada esta fase de ocupación se procedió a su levantamiento excavando el estrato considerado de preparación y nivelación del suelo empedrado descrito. Se trata de un estrato (**U.E.119**) muy heterogéneo de color marrón y matriz semiarcillosa con material cerámico fechado en época moderna-contemporánea (ss.XVII-XIX) y una potencia de unos 0,20 m. Este asienta y oblitera una serie de U.U.E.E. fechadas, por relación estructural, en época medieval. Se trata, en primer lugar de los restos de un suelo de cal (**U.E.C.123**) en el lado NO del Ámbito, cortado por U.E.C.102 y 111. Como se ha dicho está realizado mediante cal grasa y su estrato de preparación (**U.E.128**), de unos 0,08 m. de potencia, de formación semiarcillosa de color rojizo y con presencia de carbones, cal y fragmentos de arcilla semicocida.

Tiene una relación directa con los restos de un muro de mampostería (**U.E.C.125**) formado por cantos de mediano tamaño, fragmentos de arenisca y ladrillos sin que ofrezcan ningún tipo de disposición apreciable los cuales se erigen sobre una base de tapial (U.E.C.137). Se trata en realidad de la misma estructura cuyos restos se documentan en el vecino Ambito I como U.E.C.118 y 137 respectivamente y que la construcción de la U.E.C.108 se encarga de dividir.

Dicho alzado de mampostería conserva 1,10 m. de largo, 0,56 m. de ancho y unos 0,25 m. de altura. En él se abre una jamba (**U.E.129**) de unos 0,60 m. de largo por unos 0,44

m. de ancho y la componen dos ladrillos de unas dimensiones de unos 0,31 m. por unos 0,15 m. cogidos con cal asentando en la base de tapial U.E.C.137.

Esta jamba parece ser que daba acceso a un suelo de ladrillos (**U.E.C.127**) dispuestos a sardinel con una disposición abanicada descubierto tras el levantamiento del suelo empedrado U.E.C.104 y que sólo está presente en la esquina NE del Ámbito, en la cara S. de U.E.C.125 con unas dimensiones de unos 0,98 m. por 0,86 m. y cuya preparación la conforma el estrato documentado como **U.E.131**, de naturaleza arenosa y coloración marrón claro bastante heterogéneo pues presentaba cantos de pequeño tamaño y material constructivo en sus 0,10 m. de potencia.

El citado estrato de preparación del suelo de ladrillos a sardinel se posaba directamente sobre otro suelo de cal (**U.E.132**) el cual parece asociado también al muro de mampostería U.E.C.125. Además presenta un recorte rectangular (**U.E.135**) que arranca de la cara meridional de U.E.C.125 con una orientación NO-SE en el cual se encaja lo que parecen ser los restos de un pequeño tabique (**U.E.C.134**) de unos 0,74 m. de longitud por unos 0,31 m. de ancho formado por ladrillos cogidos con tierra de los cuales se conserva la primera hilera.

A este suelo de cal U.E.C.132 se le asienta directamente el muro medianero U.E.C.108, es por ello que se puede equiparar con el suelo documentado como U.E.C.121 en el Ámbito I, con el que comparte el mismo tipo de fábrica y cotas de nivel.

Además, y por otro lado también se puede equiparar al documentado en el lado norte de la U.E.C.125 y que está obliterado por U.E.C.123.

Se trata de la **U.E.C.124** que tiene el mismo tipo de fábrica. Este nuevo suelo de cal presenta un recorte de desarrollo circular (**U.E.126**) con unos 0,58 m. de diámetro y que estaría destinado a asiento de algún tipo de recipiente contenedor.

Sufre el corte realizado para la construcción del muro de mampuestos U.E.C.125 y de las diversas reformas que se realizaron en el solar a lo largo del tiempo, tales como el muro medianero U.E.C.102, el pilar de ladrillos U.E.C.111, las diversas afecciones del terreno para los servicios de desagüe (U.E.144) y por la construcción de lo que parece ser la cimentación de un pilar (**U.E.C.130**) compuesta por cantos de mediano tamaño y ladrillos cogidos con hormigón y que rompe con la estratigrafía anterior hasta asentarse en el terreno natural, como se pudo comprobar con el desarrollo de la excavación.

Llegados a este punto de la intervención se decide plantear una pequeña cala de unas dimensiones de unos 1,50 m. de ancho por unos 1,90 m. de largo en este Ámbito II, quedando delimitado por el muro medianero U.E.C.102 por el Oeste, el límite del Sondeo al Norte y U.E.C.130 por el Este, con el objetivo de observar la posible potencia estratigráfica del Ámbito y plantearse excavarlo en su totalidad o no.

Una vez planteada la cala se empieza a rebajar levantando los restos del suelo de cal U.E.C.124, el cual, como ha quedado dicho, se presentaba muy alterado. Así pues, tras excavar el estrato que se podría considerar como su preparación, la **U.E.136**, se corrobora la citada remoción del terreno en época moderna-contemporánea, pues se trata de un estrato muy heterogéneo de naturaleza semiarcillosa de color marrón y con presencia de material cerámico variado: desde un borde de ataífor nazarí a cerámica típica del s.XVII y cerámica de Fajalauza.

Tras los 0,15 m. de potencia de esta U.E.136 se documenta otro suelo de cal (**U.E.C.139**) sobre el cual asienta, por fin, el cimientto del pilar de ladrillos U.E.C.111; aparece asociado a la base del muro medianero U.E.C.102. Su preparación (**U.E.140**) consta de un estrato marrón oscuro y arcilloso con presencia de carbones que asienta directamente en el Terreno Natural, el cual aflora a unos -1,59 m. y en que cuelgan ya el resto de estructuras del Ámbito (U.U.E.E.C.102, 130 y 137).

Con esto, se observa que no es necesaria la excavación total del Ámbito y la superposición de estructuras en lo que es la U.E.C.102 correspondiente al muro medianero del solar aparecido tras la retirada del estrato superficial y en funcionamiento con el suelo empedrado U.E.C.104 y el posterior de ladrillo U.E.C.107; pero éste, como se ha podido observar en esta cala, asienta directamente sobre un muro compuesto por piezas de arenisca (**U.E.C.142**) cogidas con tierra, el cual conserva tres hileras y que está asociado a los suelos de cal U.U.E.E.C.C.123 y 124.

A su vez asienta directamente sobre un alzado de tres hileras de cantos de mediano tamaño (**U.E.C.143**) cogidos con tierra y con una disposición que tiende al Spicatum. A él se le asocia el último suelo de cal documentado, la U.E.C.139, y asienta directamente sobre el Terreno geológico.

Una vez concluida la excavación se pueden establecer tres fases de ocupación del solar objeto de actuación, unos periodos fechados a grandes rasgos pues la gran remoción del substrato a lo largo del tiempo no ha permitido precisar las cronologías.

Así, observamos una fase de ocupación bastante actual, del siglo pasado, constatada a través de la construcción de dos pilares (U.U.E.E.C.C.111 y 112) abiertos en el muro que viene realizando la función de medianería en el solar (U.E.C.102); la gran zanja abierta para establecer los servicios de saneamiento (U.U.E.E.144 y 106) que afecta la estratigrafía anterior; y la solería que inicialmente se retiró mecánicamente para realizar la excavación.

Una segunda fase la formarían una serie de estructuras adscribibles a la época moderna-contemporánea. Se trata, principalmente, del muro medianero (**U.E.C.102**) al cual se asocia, en primer lugar, el suelo empedrado **U.E.C.104**, los restos de muro de arenisca **U.E.C.120** y la base de pilar y el murete de ladrillos **U.E.C.110** y **116** documentados en el Ambito I. En un segundo momento parece que este suelo empedrado es obliterado, al menos en parte, por otro realizado a base de ladrillos dispuestos en plano (**U.E.C.107**) y asociado a una pequeña atarjea (**U.E.C.105**). Todo ello se ve muy afectado, como se ha dicho, por las actuaciones de saneamiento en el pasado siglo y citadas anteriormente y cabría adscribirlo, al menos, al s.XIX si nos atenemos al tipo de empedrado y a la presencia de cerámica de Fajalauza presente en el estrato que sirve de relleno (**U.U.E.E.119** y **113**) en los cuales hay una manifiesta heterogeneidad de material cerámico, abarcando desde piezas ziríes y nazaríes hasta las típicas del s.XVII y las ya mencionadas de Fajalauza; por otro lado es de remarcar la ausencia de fragmentos de material propio del s.XVI.

En un momento intermedio entre esta fase y la citada más arriba se construye el muro perpendicular al medianero documentado como **U.E.C.108** el cual presenta adosada una canalización (**U.E.C.109**) que recogía el agua de una bajante para desaguarla en algún elemento o estructura que no nos ha llegado y que debió de estar ubicado en el centro del Ambito II, ya que hacia ahí es donde se dirige la pendiente, y para cuya construcción debió de reventar estructuras y estratigrafías anteriores, como así ha quedado constatado arqueológicamente.

Finalmente nos encontramos con la fase medieval, sin poder afinar más en cronologías debido a la afección del suelo ya citada. Nos atrevemos a definir esta fase como

medieval ateniéndonos al tipo de fábrica de las estructuras evidenciadas en la excavación ya que no se ha podido constatar material cerámico asociado directamente a ellas.

Se trata de una serie de muros de tapial (**U.U.E.E.C.C.117, 122,137,138**) que conforman una trama orientada NO-SE que no se ha podido definir y delimitar en su totalidad por lo reducido de las dimensiones del sondeo y sus limitaciones.

Se observa un muro maestro (**U.E.C.117**) orientado NO-SE al cual se adosan perpendicularmente dos muros más de mismo tipo de fábrica (**U.U.E.E.C.C.122 y 137**), conformando así cuatro espacios en cada punto cardinal de los cuales el occidental y el meridional no conservan ningún tipo de estructura asociada y aparecen vaciados y rellenados en época moderna-contemporánea para nivelar el terreno. Por el contrario los espacios septentrional y oriental sí presentan estructuras asociadas. Se trata suelos de cal (**U.U.E.E.121, 123, 124 y 132**) y uno de ladrillos dispuestos a sardinel (**U.E.C.132**), pero debido a la ya mencionada remoción del terreno, la estratigrafía asociada no ha permitido corroborar y precisar esta cronología, si bien se ha podido recuperar un fragmento de ataífor nazari y fragmentos de ataífores de época zirí.

Todo ello asienta sobre el Terreno Natural, emergente a una cota de unos -1,59 m. desde el nivel de la solería actual y en el cual no se ha documentado ningún tipo de actividad antrópica.

IV.- INTERPRETACIÓN HISTÓRICA Y FASES ESTRATIGRÁFICAS.

Hemos visto como la zona sobre la que hemos intervenido se localiza en la margen izquierda del río Darro, en un sector que presenta ciertos antecedentes históricos de época ibero-romana y emiral que permiten plantear como hipótesis la existencia de un asentamiento de menor envergadura durante el periodo de la Antigüedad y Alta Edad Media relacionados con el principal asentamiento de la colina del Albaicín, si bien no es posible establecer una relación clara entre ambos ya que en las proximidades de la c/ San Matías (San Matías esquina con ángel Ganivet, c/ Varela) se han documentados restos ibero-romanos y tan sólo en la misma c/ Piedra Santa donde se ha podido detectar una fase de ocupación del siglo IX-X.

El principal desarrollo urbano de la margen del Darro no se produjo hasta la segunda mitad del siglo XI, cuando se produce el mayor crecimiento de la originaria madina de

los ziríes, abandonando el perímetro de la Alcazaba Qadima, entendida como primera madīna, y expandiéndose por la vega.

Dicho proceso urbano estuvo precedido del diseño del área de expansión con la construcción de un nuevo circuito de murallas que se mantuvo sin grandes modificaciones –salvo las vinculadas a la introducción de mejoras defensivas y creación de arrabales- hasta el siglo XV. En la orilla izquierda del Darro la delimitación de la madīna viene configurada por el trazado de la muralla que se ajusta al del río y en la que se abrían tres puertas: la de los Ladrilleros –Bad al-Tawwabin-, la de los alfareros –Bab al-Fajjarin- y la Puerta del Sol –Bab Mawrur. En su estructura urbana aparecen como ejes principales aquellos que vienen marcado por el trazado de las principales redes de abastecimiento de agua, que en algunos casos coinciden con las principales vías de comunicación, y el trazado de algunos accidentes topográficos, como el barranco de la c/ San Matías o la propia ribera del Darro. Junto a éstos, cabe destacar otras vías principales como por ejemplo el trazado de la actual c/ Navas y la propia c/ Piedra Santa, que discurre paralela a la anterior.

Los restos excavados en el interior del solar muestran parte de dos casas. La casa 01 sólo ha podido ser documentada por medio del muro medianero y parte de un tabique de división interna que se le adosa, además de por parte del muro de cierre por el fondo, sobre el que monta el cimiento de la casa actual. El resto de la estructura se desarrolla hacia el interior del edificio que es objeto de rehabilitación y hacia el solar colindante.

En cuanto a la Casa 02, ésta ocupa la mayor parte de la excavación y comparte con la anterior el muro de separación entre ambas (UE 117) y el muro de cimentación que delimita la parcela. En este caso se aprecia con claridad la existencia de dos espacios claramente diferenciados: una zona de patio, que presentaba una solución de zona central sin alberca y con pavimentos de cal; y restos de una crujía en la que se aprecian remodelaciones posteriores (UE 125) pero en la que se observa claramente el hueco de la puerta. Interiormente el salón presenta una solución de pavimento de cal y posiblemente una estructura tripartita, a modo de sala central y alañías laterales, tal como se puede observar con los restos de tabique (UE 134) que todavía se conserva.

La planta de esta casa se desarrolla por el solar colindante, de modo que en el parcelario actual observamos varios fenómenos: por una parte el mantenimiento o fosilización de parte de las trazas originales, especialmente en el muro medianero con el nº 22 de

Piedra Santa; y por otro lado, una subdivisión interna de la casa islámica quedando un sector en este y solar y el resto en el colindante – C/ Piedra Santa 18.

Desde el punto de vista de las fases estratigráficas documentadas son las siguientes:

- FASE I: ISLÁMICO ZIRÍ. (SIGLO XI). Se corresponde con el momento del diseño e implantación de las Casas 01 y 02, utilizando para tal fin cimentaciones de tabiya sobre las que se dispondría el alzado en mampostería o cualquier otra solución constructiva. Coincide cronológicamente con la misma época que la casa de Piedra Santa 15-17, lo cual demuestra un proceso de urbanización de cierta intensidad a partir de la configuración de la madīna islámica.

- FASE II: ISLÁMICO NAZARÍ (SIGLOS XIV-XV): En época nazarí se produce una remodelación de la vivienda que queda puesta de manifiesto en las reparaciones que presenta el muro de la crujía de la casa 02, que se ve reforzado con una fábrica de ladrillo y en el que se rehace la entrada.

- FASE III: MODERNO I. SIGLO XVI: En el siglo XVI se sigue manteniendo la estructura general de la vivienda aunque se acometen algunas reformas como por ejemplo, la reposición de los pavimentos de la estancia que en este caso se hace por medio de un pavimento de ladrillos a sardinel.

- FASE IV: MODERNO II. SIGLO XVII-XVIII. En esta época parece que se producen los cambios de mayor alcance ya que todo el espacio se unifica y queda configurado como un patio empedrado que se asocia a la casa 01, en un momento en el que ya han debido unirse los dos inmuebles para formar la planta de la actual vivienda.

- FASE V: MODERNO III. Reposición del pavimento del patio, sustituyendo el suelo empedrado por otro a sardinel.

- FASE VI: CONTEMPORÁNEA. Construcción del actual bloque de pisos, afectando al subsuelo parcialmente con los sistemas de drenaje y saneamiento.

V.-CONCLUSIONES.

Por tanto, una vez analizado de forma preliminar los resultados de la actuación arqueológica podemos concluir informando que los restos arqueológicos documentados de época islámica si bien permiten hacernos una idea de la trama urbana medieval, ésta se encuentra muy alterada por la construcción del edificio que es objeto de

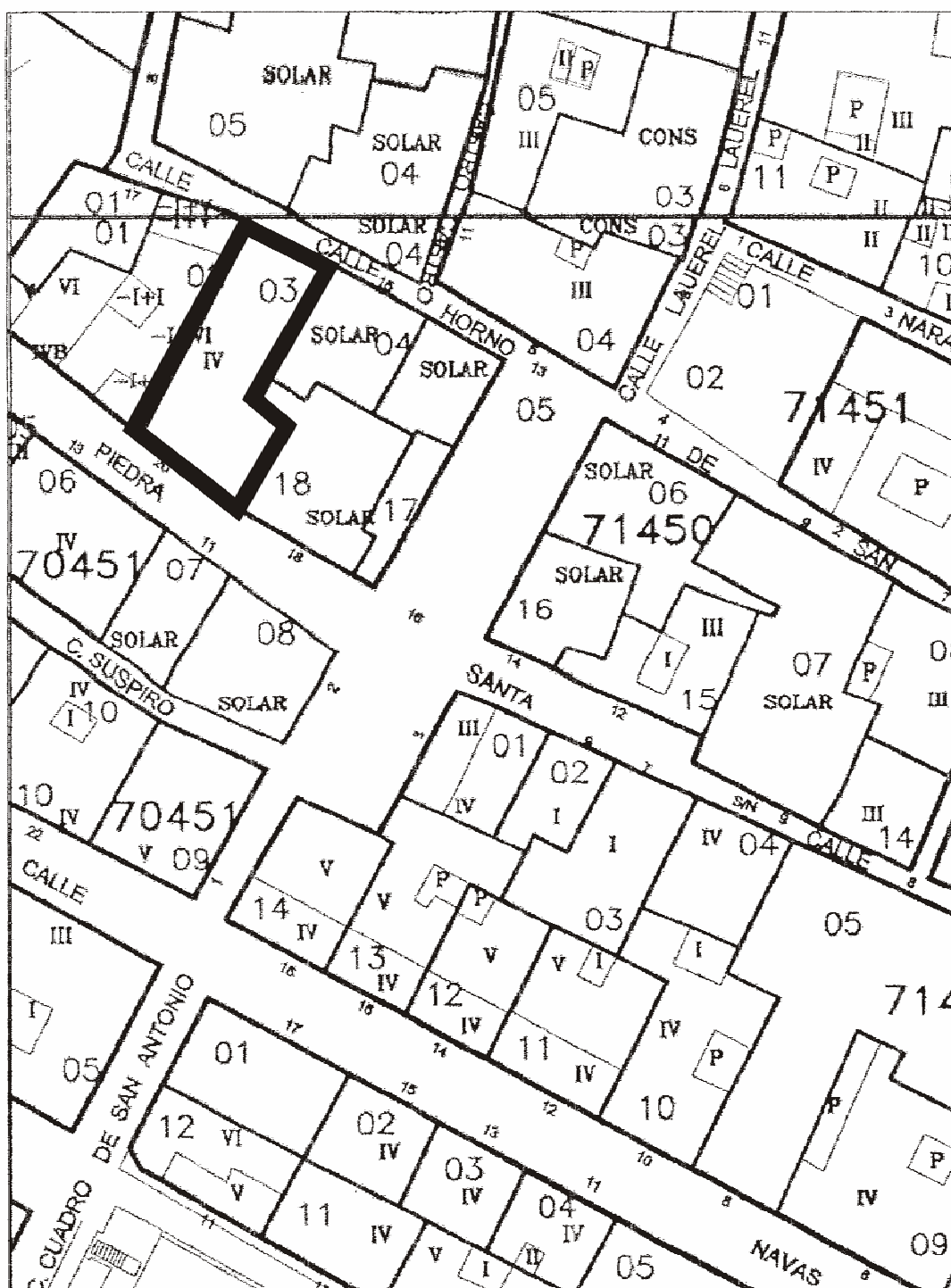
rehabilitación quedando únicamente niveles de cimentación y algunos estratos de uso, especialmente en la crujía de la casa 02, si bien el resto de ésta se introduce por el solar colindante.

BIBLIOGRAFIA.

- BOSQUE MAUREL, J.(1988): Geografía urbana de Granada, Universidad de Granada, Granada.
- BOSQUE MAUREL, J.(1992): "El urbanismo en Granada (1950-1980)", en Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada
- CASADO, P.; ALEMÁN,I.; MORENO,E.; RIQUELME,J.A. (1992): "Excavación de urgencia realizada en los solares nº17-19 de la c/ Angel Ganivet y nº 3 de la c/ San Matías (barrio de San Matías, Granada)". Anuario Arqueológico de Andalucía.
- CATALAN,D.; De ANDRES,Mª S.: "Crónica del moro Rasis". Madrid, 1974
- GARCÍA PORRAS,A. (2000): "Ocupación del espacio en la orilla izquierda del río Darro. El barrio de San Matías (Granada). En "Ciudad y Territorio en al-Andalus"; Athos-Pérgamos, Granada.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.(1987): Anales de Granada, Universidad de Granada, Granada.
- ISAC, A. (1992): "La reforma burguesa de la ciudad desde sus inicios hasta Gallego Burín (1850-1951)" en Nuevos paseos por Granada y sus contornos. Granada.
- KLUBERr,G. (1957): "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII", en Ars Hispaniae, Vol.14, Madrid.
- ORIHUELA UZAL,A.: "Granada, capital del Reino nazarí"; en LOPEZ GUZMAN R. (cord.): "La arquitectura del Islam Occidental", Barcelona, 1995. p.195.
- PUERTA,D.; CASTILLO,M.A. (1996): "Informe preliminar de la intervención arqueológica realizada en la c/ Horno de San Matías nº 6, San Matías, Granada." En Anuario Arqueológico de Andalucía.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. "Un centro productor urbano de cerámica postcalifal (ss.XI-XII) en Andalucía oriental, El alfar de la Casa de los Tiros",

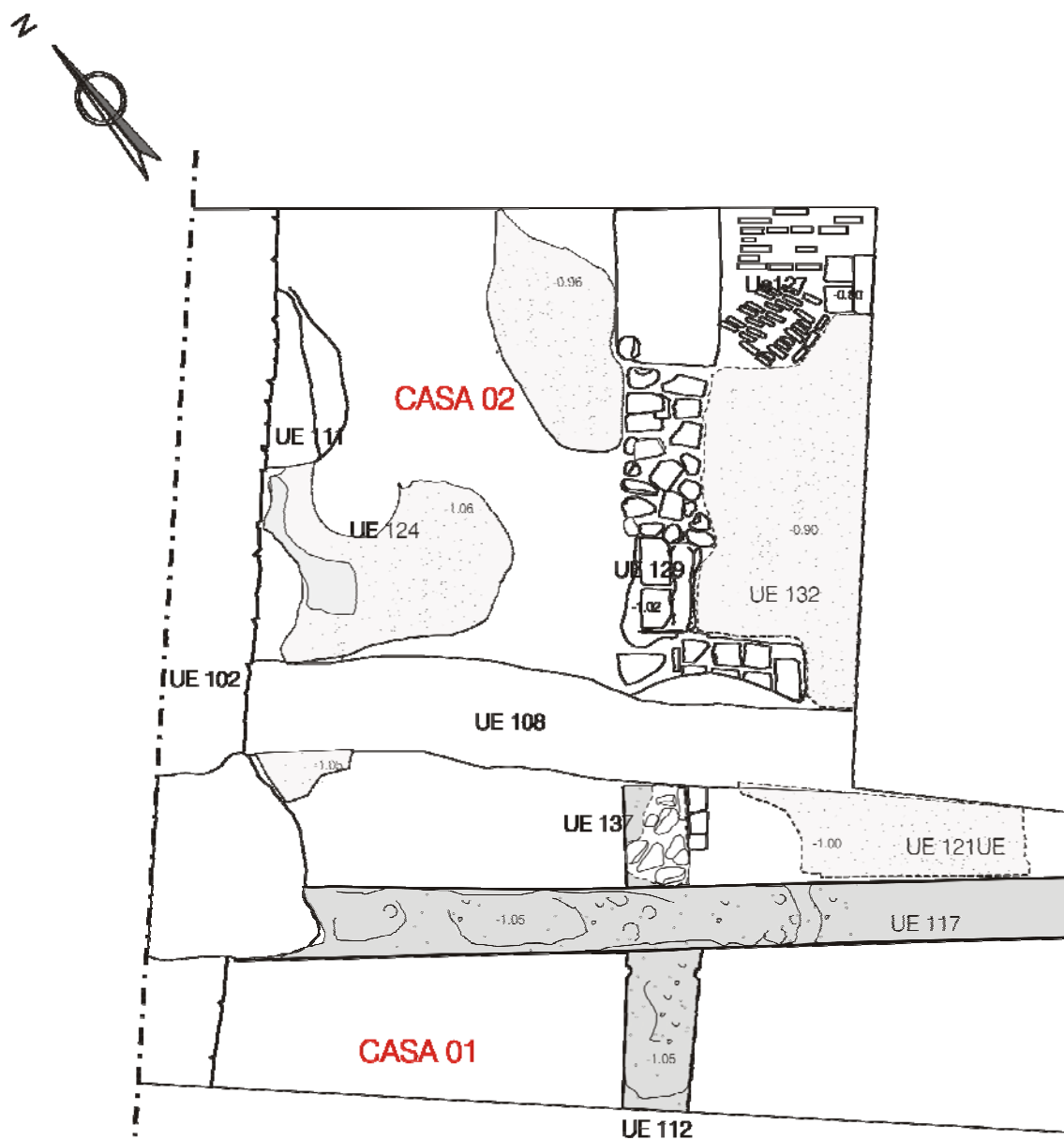
La céramique médiévale en Méditerranée. VI Congreso, Aix-en-Provence, 1997, p.367-370.

- SECO DE LUCENA, L.(1975): La Granada Nazarí del siglo XV, Patronato de la Alhambra, Granada.
- TORRES BALBAS, L.: “Mozarabías y Juderías de las ciudades hispano-musulmanas”. Al-Andalus, 19. 1954. pp.172-197.



PARCELARIO ESTADO ACTUAL Escala 1:500

Plan Especial de Reforma Interior y Catálogo del Area Centro de granada.



Planta general de la excavación. Escala 1/50.



Foto 1: Vista general de UE 117 y UE 112, antes de la ampliación



Foto 2: Detalle constructivo y de relación entre UU.EE 117 y 112



Foto 3: Vista general de muros islámicos tras la ampliación



Foto 4: Detalle de reparaciones de muros islámicos



Foto 5: Vista general de la excavación.